



## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 18 - Ciudad de México, lunes 20 de diciembre de 2021](#)

**Consejo de la Judicatura Federal. Aclaración de la Declaratoria para el inicio de la observancia de las nuevas reglas de la Carrera Judicial y Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la Carrera Judicial, publicado el 3 de noviembre de 2021.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 245.**

Aclaración al Texto de la Declaratoria para el inicio de la observancia de las nuevas reglas de la Carrera Judicial y Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Carrera Judicial, publicado el 3 de noviembre de 2021.

**Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 249.**

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$20.7337 M.N.** (veinte pesos con siete mil trescientos treinta y siete diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.